Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de marzo de 2015

Expediente S.R.O. Nº 19219/14.

RESCD-EXA Nº 123/2015.

VISTO las resoluciones Nº 543 (fs. 12); 586 (fs. 91); 679 (fs. 117-118) y 771/14 (fs. 122), emitidas por la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 3 de marzo de 2015, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 11/03/15, aprobó por mayoría, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán:

Res. Nº 543/14: Convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de HASTA JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – Interino - Dedicación Simple Interino, para la asignatura Programación con extensión de funciones en Computación de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el periodo de designación a partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y por el término de un año.

Res. Nº 586/14: Modifica el Art. 2° de la Res. Nº 679/14, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Acta de dictamen, de fs. 101 a 114 que obra en las presentes actuaciones.

ARTICULO 3°.- Designar a al C.U. Ramón Blas Cayetano, D.N.I.Nº 26.401.065, en el cargo de JTP, Dedicación Simple Interino, para la asignatura Programación con extensión de funciones en Computación de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, a partir de la efectiva toma de `posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

ARTICULO 4°.- Convalidar las Resoluciones:

Res. Nº 679/14: Aprueba dictamen de la Comisión Asesora y designa al C.U. Ramón Blas Cayetano, D.N.I.Nº 26.401.065, en el cargo de JTP, Dedicación Simple Interino, para la asignatura Programación con extensión de funciones en Computación de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, a partir de la efectiva toma de `posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

Res. Nº 771/14: Determina que el C.U. Ramón Blas Cayetano hizo real toma de posesión de funciones en el cargo, el 18 de diciembre de 2014.

ARTICULO 5°.- Hágase saber al C.U. Cayetano, a la Dirección Gral. de Personal y siga a Sede Regional Orán.

NMA

Mgter. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa